RESOLUCIÓN Nº 1484

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 74/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA HZ INGENIERIA SERVICIOS GENERALES.

Asunción, 11 **de** agosto **de 2011**

VISTO: La Nota UOC Nº 3243/2011, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC N° 74/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS,** y la adjudicación a favor de la **EMPRESA HZ INGENIERIA SERVICIOS GENERALES**; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas del citado llamado fue realizado el 24 de junio de 2011.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Bienes y Suministros, en su Dictamen del 25 de julio de 2011, recomiendan la adjudicación a favor de la **EMPRESA HZ INGENIERIA SERVICIOS GENERALES**.

Que se encuentra incluido en el PAC según Nº 211.709.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESUELVE:

1

COPIA

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.

RESOLUCIÓN Nº 1484

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 74/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA HZ INGENIERIA SERVICIOS GENERALES.

Art. 1º.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC Nº 74/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS,** y adjudicar a favor de la **EMPRESA HZ INGENIERIA SERVICIOS GENERALES**, según el siguiente detalle:

- **LOTE 1:** por un monto máximo de guaraníes veinticinco millones (Gs. 25.000.000), IVA Incluido, y por un monto mínimo de guaraníes doce millones quinientos mil (Gs. 12.500.000), IVA Incluido.
- **LOTE 2:** por un monto máximo de guaraníes veinticinco millones (Gs. 25.000.000), IVA Incluido, y por un monto mínimo de guaraníes doce millones quinientos mil (Gs. 12.500.000), IVA Incluido.
- **LOTE 3:** por un monto máximo de guaraníes treinta millones cuatrocientos mil (Gs. 30.400.000), IVA Incluido, y por un monto mínimo de guaraníes quince millones doscientos mil (Gs. 15.200.000), IVA Incluido.
- **LOTE 4:** por un monto máximo de guaraníes veinte millones (Gs. 20.000.000), IVA Incluido, y por un monto mínimo de guaraníes diez millones (Gs. 10.000.000), IVA Incluido.
- **LOTE 5:** por un monto máximo de guaraníes veinticinco millones (Gs. 25.000.000), IVA Incluido, y por un monto mínimo de guaraníes doce millones quinientos mil (Gs. 12.500.000), IVA Incluido.

Art. 2º.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Gral. Brig. (R) **CECILIO PÉREZ BORDON**
Ministro

COPIA

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.